



Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext 7120
Fax 957 769753
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **martes, 17 de enero de 2017**
Hora: **10:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones celebradas los días 20/12/16 (ordinaria) y 29/12/16 (extraordinaria).

ALCALDÍA

- 2.- Acuerdo de la Junta de Portavoces de cambiar las fechas de las celebraciones de las sesiones ordinarias plenarias de los meses de febrero, marzo y abril.
- 3.- Proposición de la Alcaldía-Presidencia para adoptar el compromiso por Córdoba para el desarrollo integral del municipio.

1 de 4

Código Seguro de verificación: hkwV5qGuByx1RRaGqFwJfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Valeriano Lavela Perez - Secretario General del Pleno	FECHA	12/01/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/4



hkwV5qGuByx1RRaGqFwJfQ==

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA

- 4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de aprobación inicial del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, para el ejercicio 2017.

ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

- 5.- Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas en relación con el resultado de la Información Pública de la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba del ejercicio 2015.

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE URBANISMO

- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de formular y aprobar inicialmente la Innovación del PGOU de 1986, relativa al destino urbanístico de las parcelas pertenecientes a la UA H-1A (El Higuero).

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente Social, sobre aprobación inicial del proyecto del Reglamento del Consejo Local de Atención a la Discapacidad y a las Patologías Minoritarias del Ayuntamiento de Córdoba.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTE PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 10.638 de cese y nombramiento de representantes en la Junta Municipal de Distrito Sur.

2 de 4

Código Seguro de verificación: hkwV5qGuByx1RRaGqFwJfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Valeriano Lavela Perez - Secretario General del Pleno	FECHA	12/01/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/4



hkwV5qGuByx1RRaGqFwJfQ==

2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 2.1.- Declaración Institucional del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba a favor de la eliminación del índice de referencia de préstamos hipotecarios (IRPH Entidades) en las cláusulas hipotecarias.

3. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

Moción Conjunta

- 3.1.- En defensa de la filmoteca de Andalucía.

Grupo Municipal Popular

- 3.2.- Sobre el aparcamiento de Reina Sofía.
- 3.3.- Sobre comparecencia del Primer Teniente de alcalde Delegado de Turismo, D. Pedro García.

Grupo Municipal Socialista

- 3.4.- Sobre zonas inundables de Córdoba.
- 3.5.- Sobre el paso de las vías del tren por la Barriada de Alcolea.

Grupo Municipal Ganemos Córdoba

- 3.6.- Por una contratación pública responsable en materia medioambiental, social y laboral.

Grupo Municipal IU, LV-CA

- 3.7.- Instando a la Junta de Andalucía a facilitar la conexión entre el Distrito Poniente Norte con el Centro de la Ciudad a lo largo de la carretera autonómica A-431.

Grupo Municipal Ciudadanos-Córdoba

- 3.8.- Sobre el barrio de Levante.

Grupo Municipal Mixto

- 3.9.- Sobre el circuito natural del Tablero.

Código Seguro de verificación:hkWV5qGuByx1RRaGqFwJfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Valeriano Lavela Perez - Secretario General del Pleno	FECHA	12/01/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/4



hkWV5qGuByx1RRaGqFwJfQ==

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, a 12 de enero de 2017.
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez
(Firma electrónica)

4 de 4

Código Seguro de verificación:hkWV5qGuByx1RRaGqFwJfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Valeriano Lavela Perez - Secretario General del Pleno	FECHA	12/01/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/4



hkWV5qGuByx1RRaGqFwJfQ==